

## TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL

	f:	D;	ä			<u>.</u>	3	2						ju;				conico		DIENE	
	Eliminación	Digitalización	Conservación Total	CONVENCIONES		Libros Informes	Carpeta de contratos				Libros			Libros de Actas			201	Sign	OFICINA PRODUCTORA:	ENTIDAD PRODUCTORA:	
					4.2 Informe UIAF	4.1 Informes a SNR	3.1 contratos proveedores	2.8 Tomo de antecedentes Varios	2.7 Tomo registro civil nacimiento	2.5 Tomo de Registro Matrimonio	2.4 Tomos de Escrituras	2.3 Libro de indice y relacion de escrituras.	2.2 Libro de acta de visitas	2.1 Libro de actas de conciliación	1.4 Acta de Remate	1.3 Acta de liquidación herencia	1.1 Acta de declaraciones juramentadas 1.2 Acta de comparecenta	CODUCNEO	O BOEDEO		
	Fecha de aprobación:	Firma Notario:	Firmare			0 - 1 año	0 - 1 año	0 - 1 año	0-1año	0 - 1 año	0 - 1 año	0 - 1 año	0 - 1 año	0 - 1 año	0 - 1 año	0-1 año		Archivo de Gestión	RETENCI	P	
			Firma responsable de archivo		r one training	1 350 - 16 350	1 año - 15 años	2016 OC-Ole 1	1 año-30 años	1 año-30 años	1 año-30 años Físico	1 año-30 años	1 año - 10 años	1 año - 10 años	1 año · 10 años	1 año - 10 años	laño- 10 años	Archivo Central	RETENCIÓN EN TIEMPO	PROTOCOLO	
			8				Fisico	Fleiro	Físico	Físico		Físico	Físico	Físico	Físico	Fisico	Físico	Fisico	SOF		
	2																	Magnético	SOPORTE		Notarfa
		Salar Sa	i Dennie				,	·  ×	×	×	×	×	$\vdash$	×	,	××	-	ន	DISPOS		
			N.		*		-				+				+	+	*	D	DISPOSICION FINAL		
			Esca Caro	APROBACIÓN	desde el 2009 - 2022	desde el 2009 - 2022	No registra	desde el 1993 - 2022	desde el 1993 - 2022	desde el 1993 - 2022	desde el 1993 - 2021	desde et 1993 - 2022	desde el 2009 - 2022	dosde el 2009 - 2022	No registra	desde el 2009 - 2022	2015-2020-fisico 2020- 2022 digital	fecha de documentos		CÓDIGO OFICINA:	
			mayical P															POSESION	Canada evi	FICINA:	
	Acta 1		1			Código civii, código sustantivo del trabajo		Decretos 1260/1970 Y 2158/1970			1223.	Conservación total decreto 960 de 1970 Artículo 56 decreto 2148 de	Archivo Excel digital decretos 960/1970 art 22,196,107 v 109	Conservación total y digitalización Decreto GGO de 1970		se aplicara digitalización	Conservación total por ser documento de evidencias y posteriormente			1	Página 1 de 1